



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.520.-

MAT: COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 05 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 68.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario al **Sr. Sergio Parra Salcedo**, monitor de atletismo de la escuela deportiva comunal, quien se dirigirá a la ciudad de Valdivia, el día sábado 06 de abril del 2013, con motivo de acompañar a alumnos de la escuela deportiva quienes participarán en "Campeonato Zona Sur de Atletismo".
- 2.- **PÁGUESE** al Sr. Parra, viático correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! /